

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Decreto 211/2017, de 19 de diciembre, por el que se dispone el nombramiento de don Raúl Enríquez Caba como Delegado Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Almería.

En virtud de lo previsto en el artículo 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, conforme al artículo 35.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 19 de diciembre de 2017.

Vengo en disponer el nombramiento de don Raúl Enríquez Caba como Delegado Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Almería.

Sevilla, 19 de diciembre de 2017

JOSÉ GREGORIO FISCAL LÓPEZ
Consejero de Medio Ambiente
y Ordenación del Territorio

SUSANA DÍAZ PACHECO
Presidenta de la Junta de Andalucía